



Tartagal, 5 de agosto de 2025

RESOLUCIÓN N° 098-IEM-2025

VISTO:

La nota presentada por los profesores de C.I.F. de 2° año del Instituto de Educación Media Tartagal en la que se solicita autorización para realizar un viaje de estudio a la ciudad de Salta con los alumnos de dicho curso y el reconocimiento de los gastos que demanda la actividad.

CONSIDERANDO:

QUE dicho viaje de estudio se enmarca en el curriculum interdisciplinario de C.I.F. de 2° año y cuyo propósito es iniciar a los estudiantes en los procesos de indagación e investigación social en contextos reales e identificar diferencias y similitudes como objetos de estudio el nuevo entorno social a investigar con el contexto personal de origen.

QUE el viaje se realizará con la empresa Flacza Turismo Leg N° 16.204 con domicilio en calle Güemes N°350 de la ciudad. Tendrá una duración de dos días, los servicios de dicha empresa incluyen el transporte ida y vuelta, dos días y una noche de hospedaje y pensión completa.

QUE la iniciativa de los profesores se alinea con los principios y objetivos institucionales de promover actividades de investigación científica.

POR ELLO:

LA DIRECTORA DEL
INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA TARTAGAL
RESUELVE:

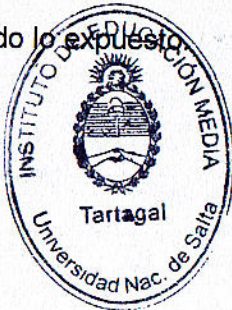
ARTÍCULO 1°: Autorizar el viaje de estudio de la asignatura de C.I.F. de 2° año a la ciudad de Salta a realizarse los días 26 y 27 de agosto de 2025.

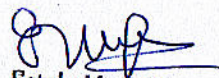
ARTÍCULO 2°: Aclarar que el pedido de reconocimiento económico de los docentes acompañantes se analizará en la Comisión de Hacienda y posterior sesión del Consejo Asesor de la institución.

ARTÍCULO 3°: Comisionar a los siguientes docentes para acompañar a los alumnos en el viaje:

Ortega Adrián Benjamín	D.N.I 24.518.423
Paniri José Juan Leonardo	D.N.I 33.138.758
Montenegro Fabio Salvador	D.N.I 35.048.550
Maldonado Marcela Analía	D.N.I 24.404.234
Paucará Teresa Cristina	D.N.I 22.043.823
Luna Analía	D.N.I 29.903.733

ARTÍCULO 4°: Dar por comunicado lo expuesto




Prof. Estela Mari Gómez
DIRECTORA
Inst. de Educación Media Tartagal
Universidad Nacional de Salta